

**UNIDAD EJECUTORA 401. RED DE SALUD
CANAS CANCHIS ESPINAR**



**BASES
PROCESO DE CONVOCATORIA
CAS N° 001-2018-SCCE.**



**CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS DE
PROFESIONALES DE LA SALUD,
ADMINISTRATIVO Y AFINES
(D.LEG. 1057)**



**BASES-
CAPITULO I:
GENERALIDADES**

1.1. - ENTIDAD CONVOCANTE

NOMBRE: UNIDAD EJECUTORA 401. RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR - SCCE
RUC N° : 20527179221

1.2. - DOMICILIO LEGAL

Jirón Comercio con Garcilaso s/n Distrito de Sicuani, Provincia de Canchis y Departamento del Cusco.

1.3. - OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente Proceso de Selección tiene por objeto seleccionar y contratar personal bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, calificando a los postulantes que mejor se adecúen a los requisitos establecidos en las Bases del presente Proceso de Selección.

1.4. - BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que regulan el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Legislativo N° 29849 del 06/04/2012 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen especial del Decreto legislativo N° 1057
- Resolución Ministerial N° 771-2018/MINSA, aprueba la desagregación de los recursos aprobados mediante D.S. N°192-2018-EF.
- D.S N° 192-2018-EF.
- Ley N° 26657 Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 26842 Ley General de Salud
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 26771, Ley de Nepotismo y su Reglamento.
- Ley N° 26774, Ley de Nepotismo
- Ley N° 27050, Ley de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública

1.5. - TIPO DE EVALUACIÓN

Evaluación Escrita, Evaluación Curricular según los Términos de Referencia adjuntos al presente documento, y entrevista personal.

1.6. - MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios - CAS, Decreto Legislativo N° 1057.

1.7. - FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios.

1.8. - ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido, en los Términos de Referencia, de la presente Convocatoria.

1.9 - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO





CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Salud Mental Comunitario (Antiguo Establecimiento de la salud de Pampaphalla) de la UNIDAD EJECUTORA 401. RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR.
Duración del Contrato	A partir de la fecha de Suscripción del Contrato, hasta el 31 Diciembre del 2018.
Remuneración Mensual	Conforme a lo consignado en.- Tabla de Postulación N.01

TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIFICOS POR GRUPO OCUPACIONAL

PSIQUIATRA

I. NIVEL ACADEMICO.- Personal Titulado (a) en Médico Cirujano con especialidad en psiquiatría.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título Profesional Médico cirujano con especialidad en Psiquiatría.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Registro Nacional de Especialidad y/o Constancia de Egresado de Especialidad.
- Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua.
- Conocimiento y experiencia en salud Mental.
- Experiencia en el ejercicio profesional como mínimo de 01 año (acompañar los contratos).

IV. COMPETENCIAS

- Evaluación y diagnóstico.
- Tratamiento farmacológico y psicoterapéutico en diferentes etapas de vida.
- Intervención individual y grupal.
- Acompañamiento clínico psicosocial
- Asistencia técnica a equipos básicos de Salud Mental.
- Confección del Plan de Trabajo.
- Atención especializada al sector de la población que le corresponda, desplazamiento a otras localidades del Área de Salud con fines asistenciales.
- Indicación de hospitalizaciones y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros.
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.
- Coordinación y participación de las actividades de prevención y promoción de la Salud Mental.



- Coordinación de los estudios epidemiológicos realizados por las Unidades de Salud Mental.
- Organización de las Sesiones Clínicas y Reuniones de la Unidad.
- Funciones administrativas, realización de informes, estadística y memoria.
- Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

MEDICO DE FAMILIAR

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) en Médico Cirujano con especialidad en medicina familiar.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título a Nombre de la Nación en Médico Cirujano.
- Resolución de Términos de SERUMS.
- Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- Colegiatura de especialidad.
- Conocimiento en manejo de computación (Excel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua.
- Conocimientos y experiencia en salud mental comunitaria
- Experiencia mínima en actividades afines de 02 año;(acompañar contratos).

IV. COMPETENCIAS

- Evaluación y diagnóstico.
- Tratamiento farmacológico, en diferentes etapas de vida.
- Intervención individual y grupal.
- Acompañamiento clínico psicosocial
- Asistencia técnica a equipos básicos de Salud Mental.
- Confeción del Plan de Trabajo.
- Atención especializada al sector de la población que le corresponda, desplazamiento a otras localidades del Área de Salud con fines asistenciales.
- Indicación de hospitalizaciones y de la derivación de pacientes a otros especialistas u otros centros.
- Participación en interconsultas y en Sesiones Clínicas con los Equipos de Atención Primaria.

- Coordinación y participación de las actividades de prevención y promoción de la Salud Mental.
- Coordinación de los estudios epidemiológicos realizados por las Unidades de Salud Mental.
- Organización de las Sesiones Clínicas y Reuniones de la Unidad.
- Funciones administrativas, realización de informes, estadística y memoria.
- Otras funciones que asigne el Jefe inmediato superior.

- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

PSICOLOGO

I. NIVEL ACADEMICO.- Personal Titulado (a) en Psicología.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título a Nombre de la Nación en Psicología.
- Resolución de Términos de SERUMS.
- Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- Experiencia profesional en el sector Salud 01 año
- Conocimiento en manejo de computación (Excel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua.
- Conocimientos en habilidades Sociales
- Experiencia en actividades afines de 02 años. (acompañar contratos)

IV. COMPETENCIAS

- Realizar consejería en Salud Mental.
- Realizar Visitas domiciliarias.
- Evaluaciones psicológicas
- Terapias psicológicas individuales y grupales.
- Participación en campañas intra y extra murales.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
- Participación en actividades preventivas promocionales a nivel intramural y extramural.
- Coordinar y desarrollar las actividades de Psicología con las diferentes etapas de vida, estrategias sanitarias y Promoción de la Salud.
- Detección Precoz.
- Psico-Educación.
- Soporte Comunitario.
- Seguimiento.
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

ENFERMERA(o)

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) en Enfermería.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título a Nombre de la Nación en Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Términos de SERUMS.
- Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- Conocimiento en manejo de computación (Excel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Conocimientos y experiencia en salud mental comunitaria.
- Experiencia mínima 1 año en el sector salud, en otras actividades afines de 02 años. (acompañar los contratos)

IV. COMPETENCIAS

- Gestión del caso.
- Tamizaje de Enfermería.
- Evaluación Inicial.



- Diagnóstico de Enfermería.
- Tratamiento de Enfermería.
- Asesoría a cuidadores Adultos.
- Visita Domiciliaria y adherencia al tratamiento
- Autocuidado para paciente y familia.
- Promoción de la Salud Mental.
- Psicoeducación.
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.



V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

ASISTENTA SOCIAL

I. NIVEL ACADEMICO.- Personal Titulado (a) en asistenta social.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título a Nombre de la Nación en Asistenta Social.
- Resolución de Términos de SERUMS.
- Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Conocimiento y experiencia en salud mental comunitaria
- Experiencia mínima 01 año en el sector salud, en actividades afines 02 años. (acompañar contratos)

IV. COMPETENCIAS

- Estudio Social.
- Consejería Familiar.
- Psico educación a la familia.
- Visita Domiciliaria.





- Organización y Fortalecimiento del Comité de Familia.
- Promoción de la Salud Mental.
- Mapeo de redes sociales,
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.



V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01



TECNOLOGO MEDICO

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) en Tecnólogo Medico/Psicología.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.



III. REQUISITOS / PERFIL

- Título Tecnólogo médicoo psicólogo con especialidad en terapia del lenguaje.
- Resolución de termino de SERUMS
- Habilitación profesional vigente.
- Constancia de terapeuta de lenguaje
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Conocimiento y experiencia en salud Mental comunitaria
- Conocimiento de habilidades sociales
- Experiencia mínima 01 año en el sector salud, en actividades afines 02 años. (acompañar contratos)



IV. COMPETENCIAS

ACTIVIDAD DEL PSICOLOGO O MEDICO TECNOLOGO CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA DEL LENGUAJE.

- Detección de problemas de Lenguaje.
- Terapias de lenguaje
- Terapias en terapias individuales



- Actividades extramurales
- Participación en campañas intra y extramurales
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato
 - Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
 - Trabajo en equipo y liderazgo.
 - Compromiso institucional buscando la excelencia.
 - Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
 - Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

ACTIVIDAD DEL MEDICO TECNOLOGO CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA OCUPACIONAL O AFINES.

- Ayudar a las personas que tienen problemas con su salud física o mental, o problemas de aprendizaje. Su objetivo es maximizar la independencia de sus pacientes y la calidad de vida, en casa y en su vida laboral y social.
- Evaluar las necesidades y planifican y llevar a cabo ajustes prácticos y actividades para ayudar a las personas a enfrentar y superar sus problemas.
- Analiza las necesidades generales del paciente, trabajando con él, y también con su familia o cuidadores, en colaboración con profesionales como fisioterapeutas, trabajadores sociales, médicos y psicólogos
- Satisface todas las necesidades del paciente puede tener lugar en cualquier lugar donde este necesite ayuda, por ejemplo, en su casa, en el hospital o en el trabajo
- Las principales funciones son la rehabilitación terapéutica mental en la ocupación, la terapéutica motriz o analítica, o la terapéutica funcional de la habilidad. También lo son la evaluación, prevención, asistencia social, tratamiento y reinserción del enfermo, incapacitado o marginado.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

QUIMICO FARMACEUTICO

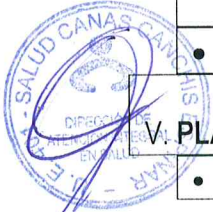
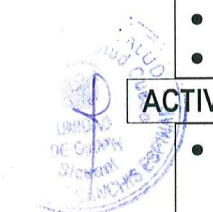
I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) Químico Farmacéutico.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título Químico Farmacéutico.
- Constancia de habilitación profesional vigente
- Resolución de término de SERUMS.
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)



- Conocimiento básico de Quechua
- Experiencia de 02 años. (acompañar contratos de trabajo)

IV. COMPETENCIAS

- Brindar atención farmacéutica a los pacientes en el caso que sea solicitado: Orientando e informando al usuario el uso adecuado del medicamento.
- Controlar y Supervisar la dispensación de medicamentos según lo establecido en la normativa vigente.
- Controlar y supervisar el abastecimiento de los medicamentos al área de ventas.
- Control del stock de ventas realizando inventarios, asegurando de esta forma el stock físico con el stock del sistema.
- Supervisar la elaboración de los kárdex manuales.
- Informar los consumos mensuales de medicamentos de ventas, exoneración y donación, realizando los informes correspondientes.
- Gestión de medicamentos con riesgo de vencimiento, stock crítico, manejo de los medicamentos con riesgo de vencimiento realizando las gestiones necesarias para evitar la baja innecesaria.
- Elaboración y envío de los diferentes indicadores de gestión vinculados al SISMED en forma mensual al GSS.
- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- Cumplir con las buenas prácticas de dispensación.
- Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en el correcto desempeño de sus roles.
- Elaborar el Balance de Psicotrópicos lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo N° 023-2001/SA.
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

TECNICO EN ADMINISTRACION

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) en Técnico en Administración.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.

• Otras labores asignadas por el jefe inmediato.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Título Técnico en Administración.
- Conocimiento en manejo de computación (Excel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Capacitación y gestión de almacenes
- Experiencia mínima en el sector salud 01 año como técnico profesional 02 años. (acompañar contratos de trabajo)

IV. COMPETENCIAS

- Atención en caja.
- Elaboración de Historias clínicas.
- Archivo de historias clínicas.
- Realizar los informes de caja.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

TECNICO EN COMPUTACION

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) en Técnico en Computación e informática.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.



III. REQUISITOS / PERFIL

- Título Técnico en Computación e Informática.
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Experiencia mínima 01 año. (acompañar contratos de trabajo)



IV. COMPETENCIAS

- Atención en caja
- Elaboración de Historias clínicas
- Archivo de historias clínicas
- Realizar los informes de caja
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.



V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01



TECNICO EN ENFERMERIA

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) en Técnico en Enfermería.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.



III. REQUISITOS / PERFIL

- Título Técnico en Enfermería.
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Experiencia mínima en el sector salud de 01 año como técnico profesional 02 años (acompañar contratos de trabajo)

IV. COMPETENCIAS

- Atención en caja
- Elaboración de Historias clínicas

- Archivo de historias clínicas
- Realizar los informes de caja
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

VIGILANCIA

NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado y/o quinto año de secundaria.

III. REQUISITOS / PERFIL

- Profesional Titulado y/o quinto año de secundaria.
- Conocimiento en manejo de computación (Exel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Experiencia mínima 01 año. (acompañar contratos de trabajo)

IV. COMPETENCIAS

- Vigilar el ingreso y salida de personas y/o pacientes.
- Cursos de seguridad.
- Custodiar los bienes del establecimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01

SERVICIO DE LIMPIEZA

I. NIVEL ACADEMICO.- Profesional Titulado (a) y/o estudios de quinto de secundaria.

II. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Aplicar los protocolos, guías de práctica, normas y medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato.



III. REQUISITOS / PERFIL

- Profesional Titulado (a) y/o estudios de quinto de secundaria
- Curso al cargo que postula.
- Conocimiento en manejo de computación (Excel, Power Point y Word)
- Conocimiento básico de Quechua
- Experiencia mínima en actividades afines de 01 año. (Acompañar contratos de trabajo)



IV. COMPETENCIAS

- Mantener limpio todas las área del CSMC (dentro y fuera)
- Custodiar los bienes del establecimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediatoAtención en caja
- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Compromiso institucional buscando la excelencia.
- Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
- Iniciativa, Pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente.



V. PLAZO DE CONTRATO

- Establecidas en tabla de postulación N°01



CAPÍTULO II: CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

2.1.-CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 Aprobación de la Convocatoria	09 de Octubre de 2018	Comisión del Proceso de Contratación CAS N° 001-2018-SCCE
2 Publicación en el Aplicativo Informático de la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y pagina web institucional.	Del 09 de Octubre al 22 de Octubre de 2018	Ministerio de Trabajo, Jefatura de Recursos Humanos de la Red de Servicios Canas Canchis Espinar
CONVOCATORIA: Comprende la publicación de la convocatoria en el portal institucional, en un lugar visible de acceso público del local o de la sede central de la entidad convocante sin perjuicio de utilizarse, a criterio de la entidad convocante, otros medios de información adicionales para difundir la convocatoria.		
4 Venta de Bases del proceso de selección, previo pago en caja de la entidad por el costo de la Bases e inscripción, en horario de atención al público de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas	Del 09 de Octubre al 22 de Octubre de 2018	Unidad de Recursos Humanos de la - RSCCE
3 Presentación de expedientes, en la Unidad de Tramite Documentario de la SCCE- Jirón Comercio con Garcilaso s/n, hora 08:00 a 13:00 horas y 14:00 a 16:30 horas	Del 09 de Octubre al 22 de Octubre del 2018	UNIDAD EJECUTORA 401. RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR - RSCCE
SELECCIÓN: Comprende la evaluación objetiva del postulante. Dada la especialidad del régimen se realiza necesariamente mediante evaluación curricular y entrevista		
4 EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida).	Del 23 al 25 de Octubre De 2018	
5 Publicación de resultados de evaluación de la Hoja de Vida a través del Portal Institucional	26 de Octubre de 2018, hora 8:00am.	
6 Absolución de Reclamos, en la Oficina de Administración.	26 de Octubre de 2018 De: 10:30AM a 13:00PM	
7 Publicación de Postulantes aptos para la Evaluación Escrita, en el Local de la Red de Salud Canas Canchis Espinar y Página Web Institucional	26 de Octubre del 2018 (A partir de la 05:00PM)	
4 Evaluación Escrita	Día 29 de Octubre del 2018 Hora 08:00 a.m.	Comisión del Proceso de Contratación CAS N° 001-2018-SCCE
9 Publicación de aptos para entrevista - En el Local de la Red de Salud Canas Canchis Espinar y Página Web Institucional	Día 29 de Octubre del 2018	
10 ENTREVISTA Lugar: Sede Red de Servicios Canas Canchis Espinar – a partir de las 9: 00 am	Día 30 de Octubre del 2018	
11 Publicación de resultados finales - Local de la Red de Salud Canas Canchis Espinar y Página Web Institucional	Día 31 de Octubre del 2018	
12 Suscripción del Contrato	Día 01 de Noviembre de 2018	
13 Registro del Contrato	Día 01 de Noviembre de 2018	

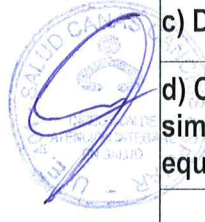



2.2 DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera

2.2.1. CUADRO DE EVALUACIÓN GENERAL:

FASES DE SELECCIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	40%	25	40
a) Formación Académica -Título de Doctorado (15) -Constancia de estudios concluidos de doctorado (14) -Título de Maestría y/o Especialidad (13) -Constancia de estudios concluidos de Maestría y/o Especialidad (12) -Título Profesional Universitario o Técnico (11)		10	15
b) Experiencia laboral Mayor a 02 años (15) Mayor al mínimo requisito obligatorio por perfil hasta 01 años (10)		10	15
c) Diplomados con referencia al cargo(05)		03	05
d) Cursos, seminarios, pasantías, talleres y similares: 01 punto por cada crédito (17 hrs. equivale a 01 crédito).Máximo 05 Pts.		02	05
EVALUACIÓN ESCRITA	30%		
FASES DE SELECCIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
		20	30





ENTREVISTA	30%	20	30
FASES DE SELECCIÓN	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
- Conocimiento de temas afines a su formación profesional/Dominio Temático		08	12
- Capacidad analítica		03	06
- Comunicación básica en idioma quechua		06	08
- Conocimiento institucional		03	04
PUNTAJE TOTAL:	100%	65	100
PUNTAJE TOTAL MÍNIMO APROBATORIO PARA SER CONTRATADO SERÁ DE 65 PUNTOS:			



NOTA:

El porcentaje total máximo para la suscripción del Contrato es de 100 puntaje, respetándose el orden de méritos.

El porcentaje total mínimo exigido para acceder a los puestos convocados es de 65 puntos, aquellos puestos en las cuales los postulantes no alcanzaran el puntaje mínimo, serán declarados desiertos.

2.3. - DE LA COMISIÓN EVALUADORA.-

a) El proceso de selección y evaluación estará a cargo de la Comisión del Proceso de **Contratación CAS N° 001-2018-SCCE**, el mismo que se encargará de conducir todas las fases del concurso, desde la convocatoria pública, la calificación, hasta la publicación de los resultados finales.

Comisión es autónoma en el desarrollo del proceso y se encargará de resolver cualquier situación no prevista.

Las decisiones de la Comisión del Proceso de **Contratación CAS N° 001-2018-SCCE**, **SON DEFINITIVAS E INAPELABLES.**

b) Al concluir el proceso de concurso, la Comisión presentará el informe final con los resultados del mismo a Dirección Ejecutiva para la disposición de la suscripción de los respectivos contratos.

c) **Entrevista personal.**

La entrevista personal se realizará en base a los criterios establecidos en el Formato de Evaluación, el mismo que forma parte del presente.

La entrevista personal se efectuará a los postulantes que hayan obtenido el puntaje mínimo o más en la evaluación, considerados APTOS.

La entrevista personal se realizará de acuerdo al orden de los resultados de la evaluación del Curriculum Vitae, acto al cual, deberán presentarse portando su respectivo DNI.

La calificación de la Entrevista, se rige en el siguiente orden: presentación a entrevista, dominio básico del idioma quechua, y conocimiento de temas afines a su formación profesional.

d) **Bonificación por Discapacidad.**

Las personas con Discapacidad que cumplan con los requisitos mínimos para el cargo y hayan





adjuntado en su currículum vitae copia del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido sobre el resultado final, de acuerdo a la Ley N° 27050 * Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento, modificado por la Ley 28164.

e) **Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas**

Aquellos postulantes que superen todas las etapas mencionadas, recibirán una bonificación del 10% en la última de las etapas señaladas (Entrevista) siempre que hayan indicado en su currículum vitae y adjuntado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107*2011* SERVIR/PE



2.4. - **DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

2.4.1. - **Declaratoria del proceso como desierto**

El concurso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos exigidos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo requerido.

2.4.2. - **Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Quando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

2.5. - **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES**

Los documentos deberán presentarse en folder manila cerrado con fastener y **deberán estar debidamente ordenados, foliados v firmados por el postulante en cada una de las hojas**, bajo apercibimiento de no admitir la propuesta y la eliminación automática del postulante, en Mesa de Partes de la RSCCE, dirigido al Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación N° 001-2018-CAS-SCCE, conforme al siguiente detalle:

IMPORTANTE:

Nota1: La adquisición de bases para el concurso tiene el costo de S/25.00 (Veinticinco Soles con 00/100).

Nota2:Una vez concluido el Proceso de Contratación N° 001-2018-CAS-SCCE, los expedientes de los postulantes que no hayan accedido a ninguna plaza, serán devueltos después de los 30 días calendarlos.

Nota3: Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran a disposición en el portal de la RSCCE.

Nota4: En caso de detectarse la falsedad de algún documento o información proporcionada por el postulante, será descalificado en cualquier etapa del proceso. De haber resultado ganador, se dejará sin efecto el contrato, independientemente de las acciones legales a las que hubiese lugar.

Nota: La adjudicación se efectuará de acuerdo al orden de méritos en la plaza que postula.





SEÑOR:
Director de la Unidad Ejecutora 401. RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATT. Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2018-CAS-SCCE



Nombre Completo Postulante: _____

DNI. N°: _____



Código del Cargo al que Postula (1):

1. Se deberá consignar el Código que figura en la primera columna del Cuadro correspondiente a los puestos convocados, según capítulo III. TABLA DE POSTULACIÓN



2.6. SOBRE EL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE:

El expediente deberá ser presentado en Mesa de Partes de la UNIDAD EJECUTORA 401. RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, en sobre cerrado y conteniendo los siguientes documentos en el orden que se detalla:



- 1) FUT y Recibo de Caja por concepto de "COMPRA DE BASES E INSCRIPCION"
- 2) Solicitud Dirigida a la Comisión **Anexo N°01**
- 3) Copia Legalizada o fe datada del DNI Ampliado en A4.
- 4) Certificado Médico de Buen Estado de Salud Mental
- 5) Copias fedatadas por la U.E.401 – SCCE.
- 6) Habilitación del colegio profesional Original y Vigente (solo para profesionales)
- 7) Copia fedatada de la Resolución de Termino de SERUMS.
- 8) Curriculum Vitae de acuerdo al orden registrado en el FORMATO N° 01
- 9) Contar con RUC activo y habilitado, mediante un documento emitido por la SUNAT
- 10) Presentar Constancia de Suspensión de Renta de Cuarta emitido por la Sunat.
- 11) Declaración Jurada del Postulante - **Anexo N° 02.**
- 12) Declaración Jurada de Parentesco del Postulante – **Anexo N° 03**



13) Declaración jurada de afiliación al régimen pensionario según **Anexo N° 04**

NOTA DE ATENCIÓN IMPORTANTE:

Los concursantes podrán postular únicamente a un puesto convocado en el presente proceso de selección de personal.

- Una vez ingresado y/o presentado el expediente en la Oficina de Mesa de Partes no se podrá pedir la devolución del mismo bajo ninguna circunstancia.
- La adulteración, falsificación o falta de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas, o la no presentación de los mismos determinará la descalificación inmediata del postulante en cualquier etapa del proceso de selección, inclusive una vez sea contratado será resuelto automáticamente, sin perjuicio de las acciones del control posterior que conduzca las sanciones administrativas y denuncias Penales y Judiciales a que hubiere lugar.
- Los postulantes deben tener disponibilidad inmediata para incorporarse a prestar servicios en la RSCCE.
- Cada una de las etapas del proceso es independiente y eliminatoria.
- El puntaje final es el producto de la sumatoria de los puntajes asignados en cada una de las etapas de la evaluación.
- El postulante **que no consigne sus datos correctamente** y no presente la documentación en folder manila debidamente **ORDENADO. FOLIADO v FIRMADO** conforme a lo requerido, **SERÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO DEL PROCESO DE CONCURSO.**

La nota mínima para acceder a los puestos convocados será de **65 PUNTOS.**





**CAPITULO III:
TABLA DE POSTULACIÓN N-01**

Contratar los servicios de personal, para la realización de labores administrativas y asistenciales con carácter temporal, que requiere la UNIDAD EJECUTORA 401. RED DE SALUD DE SERVICIOS CANAS CANCHIS ESPINAR.

CODIGO	CARGO NOMINATIVO	GRUPO OCUPACIONAL	CANT.	REMUNERACION MENSUAL S/	VIGENCIA DEL CONTRATO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - CSMC					
CSMC-01	PSIQUIATRA	PSIQUIATRA	1	S/. 8,000.00	2 MESES
CSMC-02	MEDICO DE FAMILIA/MEDICO CIRUJANO	MEDICO FAMILIAR	1	S/. 6,500.00	2 MESES
CSMC-03	PSICOLOGO	PSICOLOGO	3	S/. 2.500.00	2 MESES
CSMC-04	ENFERMERA	LIC. EN ENFERMERIA	4	S/.2,500.00	2 MESES
CSMC-05	TRABAJADOR SOCIAL	ASISTENTA SOCIAL	1	S/. 2,500.00	2 MESES
CSMC-06	TECNOLOGO MEDICO /PSICOLOGO (TERAPEUTA DEL LENGUAJE)	TECNOLOGO MEDICO	1	S/.2,500.00	2 MESES
CSMC-07	TECNOLOGO MEDICO(TERAPEUTA OCUPACIONAL O AFINES)	TECNOLOGO MEDICO	2	S/. 2,500.00	2 MESES
CSMC-08	QUIMICO FARMACEUTICO	QUIMICO FARMACEUTICO	1	S/. 2,500.00	2 MESES
CSMC-09	TECNICO ADMINISTRATIVO	TEC. EN ADMINISTRACION	1	S/. 2,000.00	2 MESES
CSMC-10	TECNICO INFORMATICO	TECNICO EN COMPUTACION	1	S/. 2,000.00	2 MESES
CSMC-11	TECNICA EN ENFERMERIA	TECNICA EN ENFERMERIA	2	S/. 1,800.00	2 MESES
CSMC-12	SERVICIOS GENERALES(LIMPIEZA)	TEC. EN ENFERMERIA	2	S/. 1,500.00	2 MESES
CSMC-13	SERVICIOS GENERALES (VIGILANTE)	VIGILANTE	2	S/. 1,500.00	2 MESES





ANEXOS

**ANEXO N° 01
SOLICITUD DEL POSTULANTE**

SOLICITO: INSCRIPCION AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD CAS N°001-2018 –SCCE

SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS DE LA U.E.401-SCCE.

Yo: _____, Identificado (a) con DNI N° _____, y domiciliado en _____ ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado (a) de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria N° 001-2018-SCCE. Proceso de selección de personal CAS para el programa presupuestal control y prevención en salud mental, publicada en la página y paneles de la Institución, solicito a Usted mi inscripción y por lo tanto considerarme como postulante para el Cargo de: _____, para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de: _____ Folios.

POR LO TANTO:

Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Sicuaní, _____ de _____ del 2018

Firma del Solicitante

DNI N° _____

huella

RUC N° _____

Teléfono _____





ANEXO Nº 02

DECLARACION JURADA

El/La que suscribe _____

Identificado/a con DNI N° _____, con estado civil _____

Con domicilio en _____, natural del

Distrito de _____, Provincia _____, Departamento de _____,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener proceso pendiente ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desempeño negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones (De haberlo sido: deberá adjuntar la documentación que acredite su rehabilitación)

No tener vínculo laboral ni prestar servicios bajo cualquier modalidad con otra Institución Pública o dependencia del Ministerio de Salud (MINSA).

No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de Institución Pública.

No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios o ejercer cargo en Entidades del Estado.

No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.

No estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la SCCE que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.

No tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (constancias electrónicas).

Conocer las bases del proceso de selección y someterme a ellas.

Tener disponibilidad inmediata a la fecha prevista para la suscripción del contrato administrativo de servicios con la SCCE convocante del presente proceso de contratación.

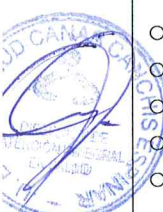
Tener buena salud física y mental.

Que soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna en mi participación en el presente proceso, me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

Sicvani _____ de _____ del 2,018.

FIRMA Y DNI DEL DECLARANTE





**ANEXO N°03
DECLARACION JURADA DE CONSANGUINIDAD**

El/La que suscribe _____
Identificado/a con DNI N° _____, con estado civil _____
Con domicilio en _____, natural del
Distrito de _____, Provincia _____, Departamento de _____,

Que no me une parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo por afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal de la UNIDAD EJECUTORA 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, que contravenga la Ley N°26771, Ley de Nepotismo y su Reglamento, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato administrativo de servicios, designación o nombramiento en cargos de confianza.

Asimismo, Declaro Bajo Juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser as a las instancias correspondientes, acciones administrativas y/o Judiciales de ley.

Sicuaní _____ de _____ del 2018.

FIRMA Y DNI DEL DECLARANTE





PARA SER LLENADO ÚNICAMENTE EN CASO DE TENER PARIENTES POR CONSANGUINIDAD

En línea recta	En línea Colateral
Padres/hijos:	Suegros:
Abuelos/nietas	Hermanos
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
	Primos, sobrinos, nitos, tíos abuelos
Relaciones de Hecho v convivencia	
Hijos:	
Conviviente:	
Parentesco por Afinidad	
Suegros, yerno, nuera	Cuñados
Abuelos del cónyuge	





**ANEXO N° 04
DECLARACION JURADA DE AFILIACION A REGIMEN PENSIONARIO
REGIMEN PENSIONARIO Y/O CONSTANCIA DE AFILIACION**



Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de

Sistema Privado de

CUSP N°
Otros.....
Sicuni... de..... de 2018

Integra	<input type="checkbox"/>
Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
Horizonte	<input type="checkbox"/>
Prima	<input type="checkbox"/>
Otro:	<input type="checkbox"/>



.....
FIRMA Y DNI





FORMATO N° 01

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES

Nombre	
Apellidos	
Fecha de nacimiento	
Dirección Domiciliaria	
Teléfonos de contacto	Celular: Fijo:
Correo electrónico	

Los datos aquí incluidos deben estar acompañados de los documentos acreditantes correspondientes. Cuando en la presente relación de méritos no se adjunten los datos y documentos necesarios para la evaluación por parte del Comité Evaluador, dicha actividad no merecerá puntaje alguno por parte del mismo.

2. FORMACIÓN TÉCNICA/ UNIVERSITARIA

Instituto/Universidad	Grado Obtenido	Duración (años)	Período Desde/ Años Hasta / año

3. POSGRADO. MAESTRÍA v DOCTORADO

Instituto/Universidad	Grado obtenido	Duración (años)	Período Desde/ años Hasta / año

4. ANTECEDENTES LABORALES VINCULADOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA

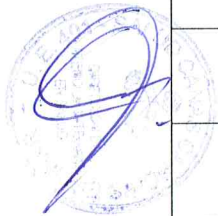


Organización	Cargo/Tareas ÍEsneficartino da tareas	Período Desde/ años Hasta / año	TOTAL Años/meses



5. OTROS ANTECEDENTES LABORALES

Organización	Cargo/Tareas (Especificar tipo de tareas realizadas)	Período Desde/ años Hasta	TOTAL Años/meses





6. CURSOS Y SEMINARIOS QUE ESTÉN VINCULADOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Instituto/ Universidad	Seminarios, Cursos y otros	Carga Horario (hs)	Período Desde/ Hasta /



7. OTROS CURSOS v SEMINARIOS

Instituto/ Universidad	Seminarios, Cursos y otros	Carga Horario (hs)	Período Desde/ Hasta



8. ACTIVIDAD ACADÉMICA

Institución Educativa	Asignatura	Cargo Docente	Período Desde/ años Hasta / año



9. IDIOMAS

Institución Educativa	Idioma	Nivel aprobado	Período Desde/ Hasta /



10. PUBLICACIONES. INVESTIGACIONES. OTROS



Título/Temática	Lugar de Publicación	Fecha

11. OBSERVACIONES

La valoración de los méritos y antecedentes correspondientes, se realizarán contra la información contenida en los certificados, constancias y/o toda la documentación presentada de acuerdo a lo establecido en las bases.

Art. 32º-Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.





ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR, EVALUACION ESCRITA Y ENTREVISTA PERSONAL

Convocatoria N°	
Postulante	
Cargo	
Expediente N°	Folios Fecha Evaluación

a. Presentación de Documentos

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CONFORMIDAD		
	Presentó	No Presentó	No Cumple Requisito
Solicitud de Inscripción - Anexo N° 01.			
Copia simple de DNI vigente			
Copia simple del Título Profesional.			
Constancia simple de Habilitación profesional del colegio respectivo			
Copia simple de la resolución de Término de SERUMS			
Formato: 01			
Anexos : 02, 03, 04.			

b. Evaluación.

b.1. Evaluación Curricular:

FASE	DESCRIPCIÓN	Puntajes	Puntaje		Puntaje evaluado
			Mínimo (25)	Máximo (40)	
1.- Formación Académica					
	Título de Doctorado	15			
	Constancia de estudios concluidos de doctorado	14			



Título de Maestría y/o Especialidad	13			
Constancia de estudios concluidos de Maestría y/o Especialidad	12			
Título Profesional Universitario o Técnico(o)	11			
DESCRIPCIÓN	Puntajes	Puntaje Mínimo (10)	Puntaje Máximo (15)	Puntaje evaluado
2.-Experiencia Laboral				
PSIQUIATRA mayor a 1 año	10 - 15			
MEDICO FAMILIAR mayor a 2 años	10 - 15			
PSICOLOGO mayor a 2 años	10 - 15			
LIC. EN ENFERMERIA mayor a 2 años	10 - 15			
ASISTENTA SOCIAL mayor a 2 años	10 - 15			
TECNOLOGO MEDICO mayor a 2 años	10 - 15			
TECNOLOGO MEDICO mayor a 2 años	10 - 15			
QUIMICO FARMACEUTICO mayor a 2 años	10 - 15			
TEC. EN ADMINISTRACION mayor a 2 años	10 - 15			
TECNICO EN COMPUTACION mayor a 1 año	10 - 15			
TECNICA EN ENFERMERIA mayor a 2 años	10 - 15			
VIGILANTE	10 - 15			
DESCRIPCIÓN	Puntajes	Puntaje Mínimo (10)	Puntaje Máximo (15)	Puntaje evaluado
3.-Diplomados y otros estudios				
Diplomados	03- 05			
Cursos, seminarios, pasantías, talleres y similares: 01 punto por cada crédito (17 hrs. equivale a 01 crédito).Máximo 05 Pts.	02 -05			
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN (A)				



Para pasar a la siguiente etapa, el concursante deberá de alcanzar el puntaje mínimo (20 puntos).

b.2 Evaluación Escrita:

TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN ESCRITA	MIN	OBSERVACIÓN
PUNTAJE MÍNIMO PARA CALIFICAR	20	CUMPLE

Para pasar a la siguiente etapa, el concursante deberá de alcanzar el puntaje mínimo (20 puntos).

b.3 Evaluación de Entrevista Personal:

TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN	MIN	OBSERVACIÓN
PUNTAJE MÍNIMO PARA CALIFICAR	20	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	Puntajes	Puntaje		Puntaje evaluado
		Minimo	Máximo	
Conocimiento de temas afines a su formación profesional/Dominio Temático	De 0 a 12	08	12	
Capacidad analítica	De 0 a 06	03	06	
Comunicación básica en idioma quechua	De 0 a 08	06	08	
Conocimiento institucional	De 0 a 04	03	04	
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN (C)		20	30	
PUNTAJE MÍNIMO PARA CALIFICAR		CUMPLE		NO CUMPLE .



c. Resultado de la evaluación final

DESCRIPCIÓN	Puntaje		Puntaje evaluado
	Mínimo	Máximo	
Evaluación curricular	25	40	
Evaluación Escrita	20	30	
Evaluación de entrevista personal	20	30	
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN TOTAL: O = (A) + (B) + (C)	65	100	
PUNTAJE MÍNIMO PARA CALIFICAR Y CUBRIR UNA VACANTE	CUMPLE		NO CUMPLE . .

BONIFICACIÓN AL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO O		
Bonificación especial (10%)	Por ser licenciado de las Fuerzas Armadas especial (acreditado)	10% DE (B)
Bonificación especial (15%)	Por tener la condición de Discapacidad (Otorgado por CONADIS)	15% DE (C)
PUNTAJE FINAL:		

- [1] De no contar con los requisitos mínimos, no se procederá a evaluar el Expediente Curricular y Formatos del postulante.
- [2] La información proporcionada en el currículum vitae estándar, deberá contar con el **respaldo documentario** respectivo, bajo entera responsabilidad del postulante.

EVALUADORES:

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED S.S. CANAS CANCHIS ESPINAR

[Signature]
Abog. Sever Saire Honor
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED S.S. CANAS CANCHIS ESPINAR

[Signature]
Abog. Magnolia I. Valencia Alanoca
C.A.C N° 4192
JEFE UGYPDH

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED S.S. CANAS CANCHIS ESPINAR

[Signature]
Lic. Sonia S. Cayo Palomino
JEFE (E) DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED S.S. CANAS CANCHIS ESPINAR

[Signature]
E.D. Avelino Soto Ramos
Director de Atención Integral de Salud (DAIS)

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED S.S. CANAS CANCHIS ESPINAR

[Signature]
Dr. P. Alencastre
P. 14843